



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS  
EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023**

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC MATER AMABILIS

Código: 28005842

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: DIURNA

Horario lectivo: INF. Y PRIM: 9:00 - 13:15 15:15 - 17:00

ESO Y BACHILLERATO: 9:00 - 15:00

**Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión**

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS  | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA                |
|--|---|
| 1 En Bachillerato: que el alumno/a tenga una nota media de 7 o superior en el último curso finalizado  | Acreditarlo con certificado de notas con nota media |
| 2 En ESO y Bachillerato: los padres o representantes legales, hermanos, abuelos, tíos, sobrinos o primos del solicitante sean antiguos alumnos.  | Presentar documentación que lo acredite             |
| 3 En Infantil y primaria: los padres o representantes legales, hermanos, abuelos, tíos, sobrinos o primos del solicitante sean antiguos alumnos. | Presentar documentación que lo acredite             |

**Información sobre el centro:** según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

**Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| 21 de abril al 5 de mayo  | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.   |
| 12 de mayo                | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción  |
| 13, 16 y 17 de mayo       | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes   |
| 24 de mayo                | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 25, 26 y 27 de mayo       | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.   |
| 1 de junio                | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posibles reclamaciones.   |
| 7 de junio                | Publicación de la lista de admitidos en cada centro.  |
| Hasta el 22 de junio      | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos.  |
| 15 a 29 de junio          | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.   |
| 22 de junio al 8 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación I Secundaria   |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): C/ LUIS MARÍN, 1 TEL: 679034913

Sede del Servicio de Inspección Educativa: C/ ISAAC PERAL, 23 TEL: 917202200

Información general sobre el proceso de admisión: [www.madrid.org/educacion/admision](http://www.madrid.org/educacion/admision)

Fecha y sello del centro

20-4-22

